

Bases a:
<https://linktr.ee/espaums>



CONCORS DE GUARNIMENT DE CASES 2022

Vilamòs - Era Bordeta

I concors de guarniment de cases de Vilamòs e era Bordeta.

- **1er prèmi: sopar degustacion en Restaurant ERA CABANA D'AUBÀS**
- **2on prèmi: sopar degustacion en Restaurant PEÑA d'Arròs**
- **3er prèmi: lòt de productes dera Val d'Aran**

Decora era tua façada!



La Cabana d'Aubàs

BASES CONCORDS

CONCURSO DECORACION CASAS DE VILAMÒS /LA BORDETA 2022

REQUISITOS:

- Decoración visible desde el exterior
- Montada para antes del 13 de agosto de 2022
- Los elementos decorativos para engalanar las casas se dejan a libre elección, pero siempre respetando aceras y entradas a viviendas de otros vecinos.
- Para participar en el CONCURSO hay que colocar la bandera de Vilamòs, que será facilitada por la organización en el momento de realizar la inscripción.

Las inscripciones se harán facilitando a la organización el nombre de la casa que concursa, así como el nombre del autor de la decoración.

BASES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN DE CASAS, DE VILAMÒS 2022

PRIMERO:

OBJETO El Concurso de decoración de casas tiene como objetivo potenciar la decoración en las fachadas de nuestro municipio, poner en valor los beneficios estéticos de la decoración de ventanas y fachadas, proporcionando un embellecimiento que favorezca y haga más atractivo el pueblo para vecinos y visitantes.

SEGUNDO:

PARTICIPANTES Podrán participar en este concurso los propietarios o arrendatarios de viviendas, ya sean casas individuales u establecimientos comerciales, hoteleros y de restauración, con ventana con vistas a la calle y fachadas principales y que reúnan las condiciones necesarias para ser decorados sin que ello sea un peligro para la vivienda ni para los viandantes, respetando aceras y entradas a viviendas. Deberán inscribirse en el Ajuntament de Vilamòs con sus datos: Nombre, Apellidos, Teléfono y Dirección de la casa que va a ser decorada. La inscripción es gratuita y deberá realizarse del 01 de de Agosto al 13 de Agosto de 2022, inclusive. Participar en el concurso conlleva que todos los participantes aceptan y conocen todas y cada uno de las obligaciones de las bases.

TERCERO:

FALLO DEL JURADO El fallo emitido se hará valorando los siguientes aspectos: Colorido· Variedad de las Plantas Utilizadas· Uso de Plantas Autóctonas· Cuidado de las Plantas, Ornamentos y· Contenedores de plantas Originalidad de la Composición· Laboriosidad· Perdurabilidad·

CUARTO:

PREMIOS El jurado establece tres premios: primero, segundo y tercero y cada uno de estos premios tendrá un único ganador.

Primer premio:

Diploma y Menú degustación en Restaurant ERA CABANA D'AUBÀS

Segundo premio:

Diploma y Menú degustacion en Restaurant PEÑA d'Arròs

Tercer premio:

Diploma y lote de productos de la Val d'Aran.

El fallo del jurado será inapelable pudiendo quedar desierto.